II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de febrero de 1964 por la que se declara en situación de excedencia especial a don Luis López Ortiz, Vicesecretario general del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Luis López Ortiz Inspector Delegado Jefe de la Inspección Central de Tri-bunales, y de conformidad con lo prevenido en el artículo sép-timo de la Ley de 15 de julio de 1954;

Este Ministerio ha acordado declararle en situación de excedencial especial en el cargo de Vicesecretario general del Instituto Nacional d Estudios Jurídicos, con reserva de plaza, mientras continúe en el desempeño del cargo incompatible que ac-

tualmente ostenta.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 20 de febrero de 1964.

ITTIRMENDI

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a dona Josefina Casado de Irureta-Goye-na, Auxiliar de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria.

Con esta fecha se acuerda destinar a doña Josefina Casado de Irureta-Goyena, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Avila, plaza declarada de-

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

CORRECCION de erràtas del Decreto número 376/1964, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don Luis Gil-Delgado Crestar.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número cuarenta y seis, de fecha veintidós de febrero del presente año, se entenderá rectificado en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la del día doce de enero del corriente año, y no la que figura en el citado Decreto.

CORRECCION de erratas del Decreto número 377/1964, por el que se promueve al empleo de General de Bri-gada de Infanteria al Coronel de dicha Arma don Alfonso de Mora Requejo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Óficial del Estado» número cuarenta y seis, de fecha veintidós de febrero del presente año, se entenderá rectificado en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la del día veintitrés de enero del corriente año, y no la que figura en el citado Decreto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Superior del Servicio Na-cional de Inspección y Asesoramiento de las Corpora-ciones Locales por la que se adscribe definitivamente al mismo determinado funcionario procedente de la Administración Local.

Como consecuencia del concurso anunciado por Resolución Como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de esta Jefatura Superior de 4 de abril de 1962 para la provisión de diez plazas de Auxiliares Administrativos con destino en las dependencias centrales de dicho Servicio, fue designado para tal cargo, entre otros, el funcionario procedente de la Administración Local doña Teresa Algiler Ballester

De conformidad con el artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, cuando los funcionarios nombrados para el mismo procedan de la Administración Local quedan en situación de excedencia activa con reserva

Local quedan en situación de excedencia activa con reserva durante un año de la plaza que vienen desempeñando, trans-currido el cual se decidirá su adscripción al Servicio o vuelta a la Corporación de procedencia. En su virtud, esta Jefatura Superior ha acordado:

Adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a doña Teresa Algiler Ballester; cuyo primer nombramiento para el mencionado cargo fué hecho por Resolución de esta Jefatura Superior de 24 de septiembre de 1962 y del que se posesionó con efectos del día 1 de enero de 1963.

Como consecuencia de tal adscripción se declara caducada la reserva de la plaza que tal funcionario desempeñaba en su Corporación de origen, debiendo ésta proceder en la forma reglamentaria a su provisión en propiedad

glamentaria a su provisión en propiedad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, Jose Luis Moris

Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesora-miento de las Corporaciones Locales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 22 de enero de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio a don Antonio Fernández y Fernández.

Se nombra Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio a don Antonio Fernández y Fernández, con efectividad del día 4 de diciembre próximo pasado.

Madrid, 22 de enero de 1964.-P D., Angel de las Cuevas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 18 de febrero de 1964 por la que se dispone el cese de don Manuel García Durán y Parages como Subdirector general de Radiodifusión.

Ilmo Sr.: Por conveniencia del servicio, y en uso de mis facultades discrecionales, véngo en disponer el cese de don Ma-nuel García Durán y Parages como Subdirector general de

Radiodifusión de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, agredeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V I, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I, muchos años

Madrid, 18 de febrero de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de febrero de 1964 por la que se dispone el cese de don Francisco Gómez Ballesteros como Subdirector general de Televisión

Ilmo, Sr.: Por conveniencia del servicio, y en uso de mis facultades discrecionales, vengo en disponer el cese de don Francisco Gómez Ballesteros como Subdirector general de Televisión de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, agradosión dels los carvicios procedos.

de la Direction General de Radiodifusion y Tendeciéndole los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años,

Madrid, 18 de febrero de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 18 de febrero de 1964 por la que se nombra a don Manuel Aznar Acedo Subdirector general de Radiodifusión.

Ilmo, Sr.: Por conveniencia dei servicio, y en uso de mis facultades discrecionales, vengo en nombrar a don Manuel Aznar Acedo Subdirector general de Radiodifusión.

Lo digo a V I, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 18 de febrero de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento

ORDEN de 18 de febrero de 1964 por la que se nombra a don Luis Ezcurra Carrillo Subdirector general de Te-

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, y en uso de mis facultades discrecionales, vengo en nombrar a don Luis Ezcurra Carrillo Subdirector general de Televisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 18 de febrero de 1964.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Logroño por la que se da a conocer el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de Practi cante de la Lucha Antivenerea Nacional en el Servicio Antivenereo de Logroño.

Ilmo. Sr.: Don Fernando Quintana Otero, Jefe provincial de Sanidad, como Presidente; y como Vocales don Angel Romero Gil y don Miguel Leal Sancho, Especialistas de la Piel y Venéreo; y como suplente don Fernando Pons Ibáñez. Médico Puericultor del Estado.

Se comunica al único opositor, don José Maria Roldán Rojo, que el comienzo de los ejercicios de la oposición tendrá lugar el día 16 de marzo a las doce de la mañana en esta Jefatura Provincial de Sanidad.

Logroño, 19 de febrero de 1964.—El Jefe provincial, Fernando Quintana Otero.—879-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo VIII. «Estabilidad de las Construcciones», de las Escuelas Tec-nicas de Aparejadores de Barcelona, Madrid y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletin Oficial limo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletin Oficial del Estado» del 28), fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo VIII, «Estabilidad de las Construcciones», de las Escuelas Técnicas de Aparejadores de Barcelona. Madrid y Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 14 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 24.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletin Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le es-

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que ha de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Presidente: Don Antonio Garcia de Arangoá. Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Florencio del Pozo Frutos. Junta de Enseñanza Técnica, don Camilo Doria Marti y don Jesús Paniagua Zazo. Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid, don Julián Navarro Gutiérrez.

Suplentes

Presidente: Don Gonzalo Ceballos Pradas.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Javier Lahuerta Vargas, Junta de Enseñanza Técnica, don Blas Antonio Ortega López y don Pastor Santamaria Pol. Escuela Técnica de Aparejadores de Bárcelona, don Mayuel Buig Japane. don Manuel Puig Janer.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en esta mismo artículo. tablecido en este mismo artículo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Dibujo», de las Escuelas Tecnicas de Peritos Industria-les de Bejar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo VI. «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar, Cartagena, Las Palmas y Vitoria. habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fecha 21 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) poviembre)